Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Obra Social de la Provincia
de Tierra del Fuego

Ushuaia, miércoles 9 de noviembre de 2022

VISTO: El expediente Nº E-4999-2022 del registro de la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el servicio de alquiler de alquiler concentrador de oxigeno portátil con cánula nasal silicona da por 6(seis) meses. Para el afiliado N.º 27-11396620-9 CLAVE N.º 017-00057110/00, según lo expuesto en informe de nota fundad orden N.º 07 en la que se indico que el material requerido se encuentra contemplando en la Resolución de Directorio N° 155/16 se realiza el llamado según lo solicitado por auditoria medica bajo las
normas de LEY N.º 1015 ART 18 INC L estado Programada , con cobertura (100%) por parate de la obra social.
Que en el proyecto de acto administrativo encuadrar la dispensa dentro de lo establecido en el decreto (p) 674/11,
artículo 34, apartado 5 "EXCEPCIONES" inciso c) subinciso VIII) , por no ser un proveedor del estado.
Que en numero de orden N.º 11 el delegado a cargo de la obra social sucursal Bs AS autoriza dar curso al llamado bajo imputación Preventiva N.º 3558/2022.
Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, el área requirente recomendó preadjudicar la contratación a la firma CONEC CARE ARGENTINA S.R.L" CUIT 30-71700633-6 , e indico coberturas a cargo de la Obra social de Tierra del Fuego, por un importe de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100($50.000) por mes siendo la contratación de seis meses (6) .-
Que se cuenta con la partida presupuestaría de la preventiva N.º 3558 ST5010 : INSUMO 999340073 de la CLASIFICACIÓN ECONÓMICA: 1130402; del ejercicio económico financiero del año 2022 que el gasto será solventado por los Fondos de la cuenta General de Tesorería.
Que la presente contratación se encuadra en los lineamientos de la Ley Provincial Nº 1015 Titulo I Capitulo II Articulo 18 Inc L), Ley N.º 1399, Ley N.º 1150 y los Decretos Provinciales N.º 674/2011, N.º 1678/22, N.º 2839/21, N.º 2840/21, Resolución de Presidencia OSPTF Nº RP- 42-2022, Ratificada por Resolución de Directorio OSPTF Nº RD -28-2022 Resolución O.P.C. N.º 94/2020, N°17/2021, N°58/2021 y sus modificatorias complementarias.
Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de Presidencia OSPTF Nº RP- 03 -2022.
por ello:
EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE
LA OBRA SOCIAL DE LA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
DISPONE:
ARTICULO 1° - Aprobar el procedimiento y adjudicar la contratación Directa bajo expediente 4999/2022, referente a la adquisición de insumos descarta bles, destinado al afiliado N.º 27-11396620-9 CLAVE N.º 017-00057110/00 , según lo expuesto en informe de la auditoría medica N.º 458 /22 , presupuesto y planilla de preadjudicación .
ARTICULO 2°- Adjudicar la compra sin intervención del T.C.P de la Provincia de Tierra del Fuego , según resolución plenaria N.º 06/2020 a la firma de CONEC CARE ARGENTINA S.R.L" CUIT 30-71700633-6,por el importe total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 ($300.000). Ello en virtud de los motivos expuestos en la presente norma legal.
ARTICULO 3° - Autorizar al departamento de compras Asistencial Buenos Aires a emitir la correspondiente Orden de compra.
ARTICULO 4°- Establecer que la compra adjudicada en los términos del Articulo 2° de la presente, podrá sufrir variaciones, en lo que respecta a cantidades y valores, conforme lo determine el profesional tratante en oportunidad de efectuar la intervención medica correspondiente.
ARTICULO 5°- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la partida presupuestaria con Preventiva N.º 3558 ST 5010 INSUMO 999340073 de la CLASIFICACIÓN ECONÓMICA: 1130402 ; especifica el ejercicio económico financiero 2022 y que el mismo sera solventado por el Fondo de la cuenta general de Tesorería.
ARTICULO 6°- Registrar, comunicar a quien corresponda.

DISPOSICION DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Nº DCA-1524-2022

OSPTF



Firmado Digitalmente por
Agte. GARCIA Gustavo Andres
OSEF COORDINADOR
Administrativo
09/11/2022